



PODER LEGISLATIVO

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

--- En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas del día miércoles diez de enero del año dos mil veinticuatro, en el domicilio ubicado en Calle Trébol Sur, Sentimientos de la Nación, S/N. Colonia Villa Moderna, con código postal 39074, de esta ciudad capital, se reunieron para celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**, previa convocatoria de su Presidente, los integrantes del **Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero**, en la sala de reuniones Próceres de la Nación José Francisco Ruiz Massieu, asistieron los CC. Diputado **Esteban Albarrán Mendoza**, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del H. Congreso del Estado de Guerrero; **Lic. José Enrique Solís Ríos**, Secretario de Servicios Parlamentarios; **Lic. Esli Joanan Navarrete Cisneros**, Secretario de Servicios Financieros y Administrativos; **Lic. Jorge Alan Pérez Jaimes**, titular de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, **Lic. Ernesto Díaz Márquez**, titular del Órgano interno de Control; **Lic. Ignacio Rojas Mercado**, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos; **Lic. Oscar Rodríguez Cárdenas**, Jefe del Archivo General y **Lic. Juan Agama Montaña**, Secretario Técnico. -----

--- Acto continuo, el **Diputado Esteban Albarrán Mendoza**, Presidente del Comité de Transparencia y acceso a la Información del Congreso del Estado de Guerrero; procedió a realizar el pase de lista, registrando la asistencia de 8 (ocho) asistentes, seguidamente, declaró, quorum legal y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Acto continuo, el Diputado Esteban Albarán Mendoza, Presidente, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información solicitó al Secretario Técnico Licenciado **Juan Agama Montaña**, dar lectura de los puntos que integran el orden del día quien lo hizo de la forma siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de protesta del Secretario de Servicios Financieros y Administrativos y del Jefe del Archivo General como nuevos integrantes del Comité de



PODER LEGISLATIVO

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

2. Propuesta y aprobación en su caso del proyecto de calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2024.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la sesión.

--- Después de haber dado la bienvenida y finalizada la lectura de los asuntos enlistados en el orden del día, a propuesta de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, fue aprobado en votación general por sus integrantes. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

--- En desahogo del punto número uno del orden del día, el Presidente cedió el uso de la palabra al Secretario del Comité, quien expresó que "el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, especifica que los sujetos obligados deberán de contar con un Comité de Transparencia, mismo que deberá mantenerse actualizado para dar cumplimiento a las atribuciones y responsabilidades que le corresponde legal y reglamentariamente atender, por lo tanto, y derivado de las designaciones que se han dado en la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos y en la Jefatura del Archivo General, amerita que los nuevos servidores públicos se incorporen legalmente a las tareas del Comité, en ese sentido se le pide ponerse de pie a los Ciudadanos **Esli Joanán Navarrete Cisneros** y **Oscar Rodríguez Cárdenas** para que el Ciudadano Diputado Esteban Albarrán Mendoza, proceda a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Acto continuo, el Diputado Esteban Albarrán Mendoza procedió a realizar la toma de protesta de ley, quedando desahogado el punto de referencia.

--- En desahogo del punto número dos del orden del día, el diputado concedió el uso de la voz al Lic. Juan Agama Montaña, Secretario del Comité a efecto de exponer la propuesta de calendario de sesiones ordinarias. Acto seguido el secretario dio a conocer que la propuesta versa en sesionar de manera ordinaria los



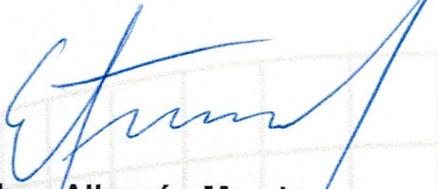
PODER LEGISLATIVO

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

miércoles de la segunda semana de cada mes, quedando de la siguiente manera 10 de enero, 12 de febrero, 13 de marzo, 10 de abril, 8 de mayo, 12 de junio, 10 de julio y 14 de agosto; especificando que las sesiones extraordinarias se realizaran según se amerite, por lo que se sometió a votación del pleno del Comité y fue aprobado por unanimidad de votos.

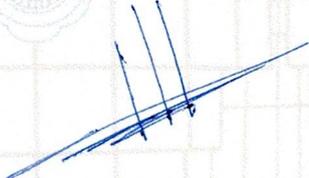
--- En desahogo del punto numero tres, relativo a asuntos generales, no existió asunto que tratar.

--- Una vez agotados lo puntos del orden del día, el diputado Esteban Albarrán Mendoza en calidad de Presidente del Comité agradeció la presencia y compromiso de los servidores públicos y procedió a clausurar la presente sesión siendo las diez horas con veinticinco minutos del día de su inicio.


Dip. Esteban Albarrán Mendoza
Presidente del Comité de Transparencia
y Acceso a la Información


Lic. Juan Agama Montaña
Secretario Técnico.


Lic. José Enrique Solís Ríos
Secretario de Servicios Parlamentarios


Lic. Esli Joanan Navarrete Cisneros
Secretario de Servicios Financieros y
Administrativos


Lic. Jorge Alan Pérez Jaimes
Titular de la unidad de Transparencia y
Anticorrupción


Lic. Ernesto Díaz Márquez
Titular del Órgano interno de Control


Lic. Ignacio Rojas Mercado
Encargado de la dirección de Asuntos
Jurídicos


Lic. Oscar Rodríguez Cárdenas
Jefe del Archivo General